

## **OSAKIDETZA - LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL 2021**

# INSTRUCCIONES DE INSCRIPCIÓN EN OFERTAS TELEMÁTICAS (WEB)

Acceda al apartado de contratación temporal de la web de Osakidetza.

Puede acceder directamente pinchando en el siguiente enlace:

Contratación temporal - Profesionales (euskadi.eus)

O copiando en su navegador:

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contratacion-temporal/webosk00-procon/es/

Elija la versión idiomática "ES" si desea acceder a la página en castellano.

Para hacer la solicitud, pinche en "Acceso a la aplicación"

# Listas de contratación temporal 2021



Se informa que a lo largo del mes de julio se va a proceder a **actualizar todas las Listas de contratación 2021**, incluyendo los perfiles lingüísticos y títulos de euskera que hayan sido

aportados hasta el 30 de junio de 2023 y validados, así como la experiencia profesional prestada

en Osakidetza en la categoría/puesto funcional correspondiente.

Asimismo, la actualización de las listas incluirá los cambios de elección de Organizaciones de Servicios y Áreas efectuados hasta esa fecha. Por tanto, quien quiera modificar su elección puede hacerlo con anterioridad al 30 de junio entrando a modificar la solicitud de inscripción. ¡CUIDADO! ¡NO ANULES TU SOLICITUD!, porque en ese caso dejarás de estar integrado/a en las listas hasta que se proceda a la siguiente integración.

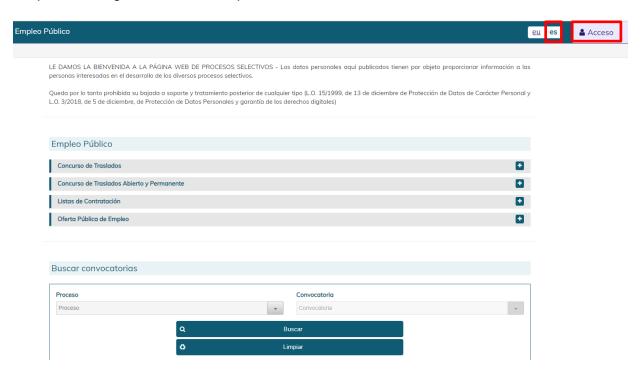
En las listas del personal Facultativo Médico, así como del personal F. E. Técnico/a Psicología Clínica, F.E. Técnico Farmacia Hospitalaria, Enfermería y sus especialidades y Fisioterapeuta, junto con la actualización se procederá a la integración de las nuevas solicitudes efectuadas hasta el 30 de junio de 2023.

En la categoría de **Auxiliar de Enfermería**, mediante la Resolución 748/2023, de 14 de junio, de la Directora de Recursos Humanos de Osakidetza, se ha establecido el **30 de junio de 2023** como **fecha de corte** para la **integración** de las nuevas inscripciones realizadas hasta la misma.

Acceso a la aplicación

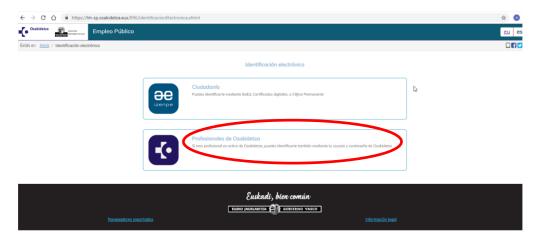


Una vez acceda a la aplicación de Listas de contratación temporal 2021, arriba a la derecha después de elegir el **idioma** debe pinchar en **Acceso**.

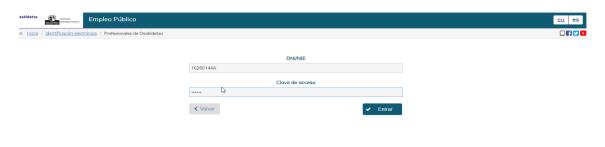


# La identificación será electrónica:

- Si es trabajador en activo de Osakidetza puede acceder mediante su DNI/NIE y clave de acceso a los Sistemas de Informáticos de Osakidetza.



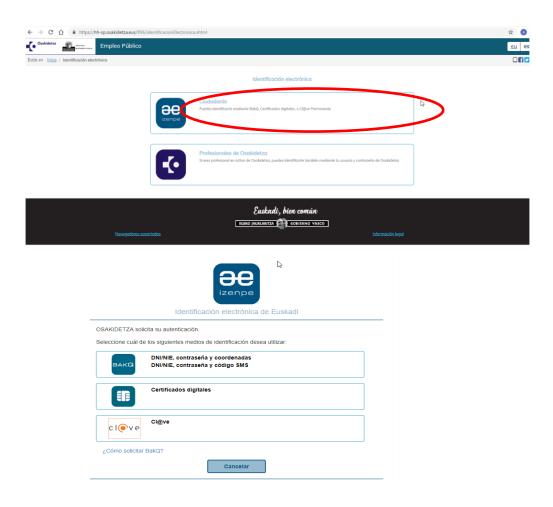




 Si no es trabajador de Osakidetza, o es personal de Osakidetza pero no recuerda su Clave de Acceso a los sistemas de información de Osakidetza, puede acceder mediante cualquiera de los medios de identificación electrónicos disponibles.

Si tiene dudas consulte "las preguntas frecuentes acceso ciudadanía" en la página Web de Contratación Temporal

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contratacion-temporal/webosk00-procon/es/





Una vez se haya identificado, pulse en "Persona candidata" y accederá al Área privada.



En el apartado de "Procesos y Convocatorias en los que está realizando o ha realizado la inscripción" dentro de proceso activo debe elegir **Listas de contratación 2021"** y en "convocatoria" la **categoría** en la que se ofertan las interinidades y pulsar en **Buscar**.



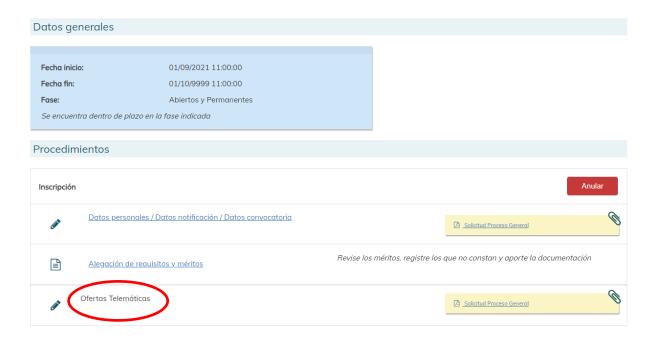
Una vez elegidos ambos campos, pinche en la convocatoria en la que quiere hacer la solicitud.



En la siguiente pantalla, pinche en "Ofertas telemáticas".

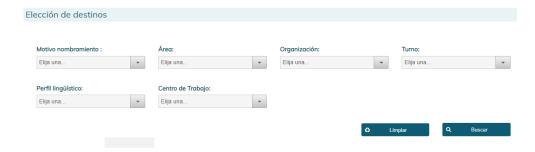


#### Listas de Contratación 2021 - TCO, SUP, HIGIENE BUCODENTAL

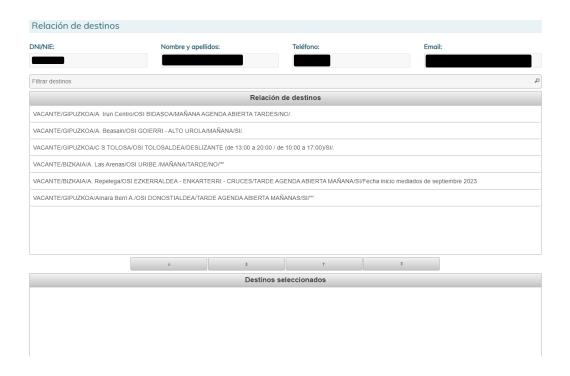


Accederá a la pantalla en la que se encuentra publicada la "Relación de destinos" que se ofertan.

En el apartado "Elección de destinos" puede filtrar, entre otras características, en función de Organización de Servicios. Recuerde que puede elegir destinos **únicamente** en las Organizaciones de Servicios en las que se encuentre apuntada.







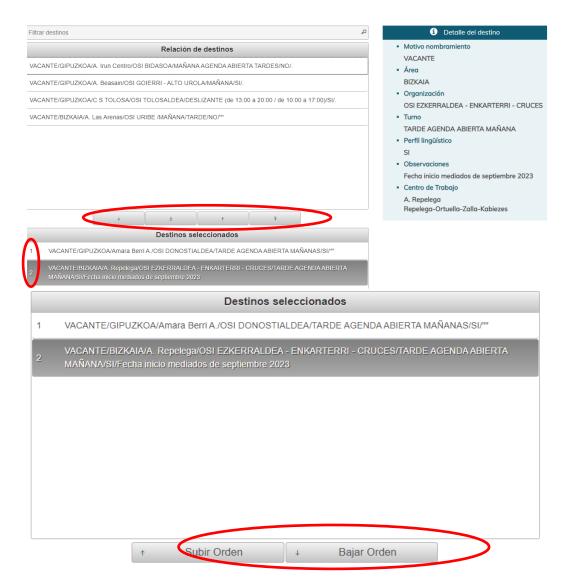
Al pinchar encima de cada destino, se abrirá a la derecha la información del mismo:



Debe elegir los destinos a los que quiere optar, colocándolos en el cuadro inferior "Destinos seleccionados", pinchando el destino y arrastrándolo, haciendo doble click o a través de las flechas. Si coloca un destino y quiere quitarlo, podrá hacerlo del mismo modo.

Debe dejar los destinos <u>en el orden de preferencia</u> en el que desee optar a los mismos. Esto puede hacerlo directamente al trasladar los destinos elegidos desde "Relación de destinos" a "Destinos seleccionados", utilizando las flechas "Subir orden" o "Bajar orden" o arrastrándolos hacia arriba o hacia abajo dentro de este cuadro





Para poder guardar la inscripción y que la solicitud sea tenida en cuenta, debe marcar la casilla "Declaro bajo juramento o prometo" y darle a "Guardar"

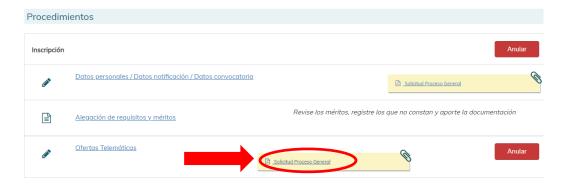




Debe confirmar además que desea guardar los destinos:



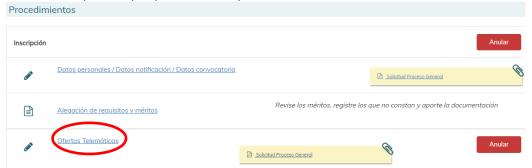
Puede ver la solicitud de inscripción realizada con el botón volver, que le llevará al inicio:



#### **MODIFICAR SOLICITUD**

Puede modificar su solicitud tantas veces como desee, pero siempre dentro del plazo para la inscripción. Una vez finalizado, no se podrá realizar ningún cambio.

Para realizar modificaciones debe volver a entrar en "Ofertas telemáticas" y siguiendo los mismos pasos que para la inscripción.

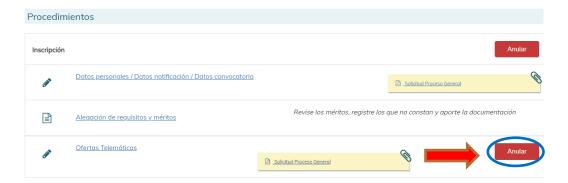


IMPORTANTE: Tenga en cuenta que la solicitud válida será la última que haya realizado antes de la finalización del plazo de inscripción.



## **ANULAR SOLICITUD**

Para anular la solicitud, <u>siempre dentro del plazo para la inscripción</u>, debe ir al Área Privada, "Procesos y convocatorias en los que está realizando o ha realizado la inscripción y pinchar en la categoría cuya solicitud quiere anular.



Pinche en el botón rojo Anular de "Ofertas telemáticas" para confirmar la anulación.

